

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria Servicio Periférico de Castellón por el que se rectifica error padecido en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1986.

Debe sustituirse en el encabezamiento y en el primer párrafo del anuncio la expresión «Formación y revisión del Catastro de Urbana» por «Conservación del Catastro de Urbana».

El plazo de diez días hábiles para la presentación de propuestas empezará a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 27 de mayo de 1986.—El Gerente territorial (en funciones), Antonio Sáez Rubio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Adolfo Peña Solsona.—5.229-A (55033).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria en Valladolid-provincia por la que se anuncia la convocatoria de dos concursos para la ejecución de trabajos de asistencia técnica en la gestión del tributo local de urbana.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid-provincia de fecha 20 de junio de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1960, de 13 de junio, se convocan los siguientes concursos públicos:

Concurso número 4/1986.

Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios: Villavaquerín, Valbuena de Duero, Pesquera de Duero, Piñel de Arriba, Langayo, Castroverde del Cerrato, Quintanilla de Abajo, Cogeces del Monte, Torrescárceles, S. Miguel del Arroyo, Camporredondo, S. Martín de Valbeni, Cubillas de Santa Marta, Trigueros del Valle, Villarmentero y las ampliaciones de Laguna de Duero, Tudela de Duero, Simancas y Fuensaldaña.

Concurso número 5/1986.

Trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios: Berceruelo, Gallegos de Hornija, Matilla de los Caños, Mojados, Nava del Rey, Peñafior de Hornija, Robladillo, S. Pelayo, S. Salvador, Valdenebro de los Valles, Valdestillas, Vega de Valdetronco, Villaiba de los Alcores, Villalbarba y Villán de Tordesillas.

Las propuestas se formularán independientemente para cada concurso y se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Valladolid-provincia, sita en la avenida de Isabel la Católica, número 9, 1.º, en Valladolid, durante las horas de oficina, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo u otro procedimiento.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Sección de

Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, donde se facilitarán copias del mismo.

Contenido de los sobres:

Sobre número 1, «Documentación general para tomar parte en el concurso número convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de 20 de junio de 1986».

Documentos: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación del contratista, como Empresa consultora o de servicios en el grupo A), estudios e informes:

Subgrupo 1: Cartografía, geotecnología, hidrología.

Subgrupo 3: Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4: Otros estudios e informes.

Restantes requisitos exigidos por el artículo 5.º del pliego general de condiciones y las previstas en los respectivos pliegos particulares.

Sobre número 2, «Proposiciones económicas para tomar parte en el concurso número convocado por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 20 de junio de 1986».

Documentos: Oferta económica, antecedentes que garanticen el resultado del trabajo, plan de ejecución y entrega.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, sita en la plaza de Madrid, sin número, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de proposiciones. En el caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de las Empresas adjudicatarias, en proporción al importe de los presupuestos.

Valladolid, 20 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo.—5.831-A (55034).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la resolución del contrato de las obras de construcción y del reformado de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de Luarca (Asturias).

—Visto el expediente de las obras de construcción y del reformado de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de Luarca (Asturias), cuyos proyectos fueron redactados por los Arquitectos don Manuel García García y don Juan Manuel Caicoya Rodríguez, con los presupuestos de 132.075.872 y 24.156.000 pesetas, respectivamente.

He acordado, en uso de las facultades que me están conferidas por los textos legales invocados y Ordenamiento Jurídico vigente:

«Primero.—Disponer la resolución del contrato de las obras de construcción y del reformado de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de Luarca (Asturias), con pérdida de la fianza del proyecto de obras primitivo, que asciende a la cantidad de 5.084.960 pesetas, otorgado entre la Administración y la Empresa constructora «Rivera Fresno, Sociedad Anónima», por los presupuestos de adjudicación de 106.402.788, y 20.218.577 pesetas, respectivamente, y la indemnización de daños y perjuicios, causados a la Administración, en la

cuantía de 9.725.000 pesetas, según valoración de los Directores técnicos de las obras, al amparo de lo dispuesto en el artículo 138 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Segundo.—Que se notifique esta Resolución a la Caja General de Depósitos de Hacienda (Dirección General del Tesoro y Presupuestos-Caja General de Depósitos), para que disponga el ingreso en el Tesoro, y a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil, el importe de la referida fianza.

Tercero.—Que se deduzca en resolución motivada la fijación y valoración de daños (artículo 160 del Reglamento General de Contratos del Estado), previa audiencia al contratista (cláusula 66 del pliego de cláusulas administrativas Generales de la Contratación del Estado).

Cuarto.—Que se notifique esta Resolución a la Empresa constructora «Rivera Fresno, Sociedad Anónima», adjudicataria de dichas obras, con los requisitos establecidos en el artículo 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo y con el apercibimiento de que ingrese en la Caja General de Depósitos (Ministerio de Economía y Hacienda), o en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de 9.725.000 pesetas, importe necesario a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil, para satisfacer la responsabilidad decretada en esta Resolución, y en el plazo de treinta días naturales.

Quinto.—Que se notifique esta Resolución a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sexto.—Resuelto el contrato de dichas obras, se procederá a su liquidación por el órgano de la Administración, encargado de la vigilancia y dirección de las obras (artículo 53 de la Ley de Contratos del Estado y 168 de su Reglamento para su aplicación).

Séptimo.—Se procederá, por este órgano de la Administración, a efectuar la recepción única y definitiva de las obras ejecutadas, formulándose la liquidación correspondiente, a tenor de lo dispuesto en los artículos 178 y 179 del Reglamento General de Contratación del Estado, Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Director de la Seguridad del Estado. Firmado: Julián San Cristóbal Iguarán.»

La presente Resolución se publica en el «Boletín Oficial del Estado», por ignorarse el domicilio de la Empresa constructora «Rivera Fresno, Sociedad Anónima», y al objeto de dar cumplimiento al artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Madrid, 9 de junio de 1986.—El General Jefe de la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, Francisco Aguado Sánchez.—10.306-E (48338).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 3 microbuses de un mínimo de 20 y un máximo de 25 plazas, 18 furgonetas de 8 plazas y 33 furgonetas ligeras de 5 plazas.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de 3 microbuses de un mínimo de 20 y un máximo de 25 plazas, 18 furgonetas de 8 plazas y 33 furgonetas ligeras de 5 plazas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego

de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en la Sección de Administración (calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid).

Segundo.—El presupuesto máximo no podrá exceder:

Para el grupo 1.º (3 microbuses), de 18.000.000 de pesetas.

Para el grupo 2.º (18 furgonetas), de 27.000.000 de pesetas.

Para el grupo 3.º (33 furgonetas ligeras), de 30.000.000 de pesetas.

El importe máximo total no podrá exceder de 75.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la propia Sección de Administración los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primero se incluirán los documentos para la admisión previa, en el segundo los documentos justificativos para la admisión definitiva y en el tercero la oferta económica.

Quinto.—Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil, a partir de las doce horas, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—5.573-A (49612).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversas prendas de vestuario con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de 8.000 chaquetones verdes de invierno, por un precio máximo de 120.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º Un mínimo de 2.250 chaquetones de tela impermeabilizada, cuyo importe máximo se fija en 36.000.000 de pesetas.

Grupo 3.º Un mínimo de 2.590 trajes de agua, cuyo precio no podrá exceder de 8.400.000 pesetas.

Grupo 4.º Un mínimo de 2.000 pantalones de tela para motorista, estableciéndose un precio máximo de 9.900.000 pesetas.

Grupo 5.º Un mínimo de 4.330 monos azules y 100 conjuntos azules por un precio máximo de 7.400.000 pesetas.

El importe máximo de esta adquisición no podrá exceder de 181.700.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de

Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—5.572-A (49611).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 40 vehículos todo terreno, un autobús para la Academia, una ambulancia y un furgón con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º Un mínimo de 40 vehículos todo terreno para el servicio de auxilio en carretera. El importe máximo de esta adquisición se fija en 104.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º Un autobús para la Academia, cuyo importe no podrá exceder de 15.000.000 de pesetas.

Grupo 3.º Una ambulancia para el servicio de la Academia, por un importe máximo de 2.000.000 de pesetas.

Grupo 4.º Un furgón para el servicio de reserva de la Jefatura de Material, por el precio límite de 3.000.000 de pesetas.

El importe máximo de esta adquisición no podrá exceder de 124.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que se termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de mayo de 1986.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—5.574-A (49613).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-E-2070-11.9/1986, provincias varias.

Visto el expediente de contratación número 35-E-2070-11.9/1986, provincias varias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Provincias varias.—«Instalación de hitos miriámétricos en las carreteras N-I, N-II, N-III, N-IV, N-V y N-VI», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.475.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 20.482.497 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999633980.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.793-E (38709).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2050-11.24/1986, provincias varias.

Visto el expediente de contratación número 35-E-2050-11.24/1986, provincias varias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Instalación de hitos kilométricos en la carretera N-V», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.633.190 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.455.608 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,902736976.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.792-E (38708).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente I-CR-305-11.106/1985, Ciudad Real.

Celebrado el día 22 de agosto de 1985 el concurso restringido para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número I-CR-305-11.106/1985, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las ejecuciones de las obras:

Ciudad Real.—«Autovía de Andalucía. Madrid-Sevilla. Tramo: «Valdepeñas-Almuradiel». Plan General de Carreteras 1984/1991. a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.224.887.679 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.788.418.278 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.684900000. Revisión fórmula tipo 6.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.937-E (45577).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-GR-277.9-11.14/1986. Granada.

Visto el expediente de contratación número 1-GR-277.9-11.14/1986. Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Carretera nacional 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 329,5 al 344,4. Tramo: Almuñécar-Salobreña. Carril adicional para vehículos lentos.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.694.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.476.602 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.965199277.

Madrid, 27 de mayo de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-9.938-E (45578).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso con admisión previa de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso subasta, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 8 de agosto de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 14 de agosto de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de julio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.-5.982-A (55032).

Relación de expedientes

Concurso con admisión previa

Referencia: 1-O-357.A. 11.62/86. Provincia: Asturias. Denominación de la obra: «Autovía Oviedo-Mieres-Campomanes. Sección A: Oviedo-Las Segadas. Carretera N-630, puntos kilométricos 438 al 443». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto del contrato: Será el que resulte de la adjudicación. A estos efectos el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 1.672.350.751 pesetas. Fianza provisional: 33.451.015 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E. B-2, «De hormigón armado», E. G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E. G-3, «Con firme de hormigón hidráulico», E (para los licitadores que también oferten a la segunda solución).

Examen de documentos: En la Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Asturias (Oviedo).

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Barcelona por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos, el día 9 de septiembre de 1986, en las oficinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, de Barcelona, calle Maestro Nicoláu, 19. 4.º, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el parque de Maquinaria de Tarragona, polígono industrial «Francolí», parcela número 29, en el parque de Maquinaria de la Generalitat de Lérida, carretera N-II (frente al cementerio), y en los talleres de la Junta del Puerto de Tarragona, calle Osorio, sin número.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 1 de julio de 1986 al 5 de septiembre de 1986, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Demarcación de Carreteras en Barcelona, hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1986.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Demarcación de Carreteras de Barcelona y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Barcelona, 13 de junio de 1986.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Presidente de la Junta, José J. Dornbriz Lozano.-5.517-A (53703).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Ca's Serras de Ibiza.

Presupuesto de contrata: 75.199.464 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Construcción de un Centro de 11 unidades de EGB en Esporlas.

Presupuesto de contrata: 80.925.084 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Lote que incluye las dos obras siguientes: Construcción de un Centro de ocho unidades

de EGB y ampliación de dos unidades de Preescolar en San Francisco Javier-Formentera.

Presupuesto de contrata: 90.239.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida para las tres obras: Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1. 4.º, Palma de Mallorca), durante el plazo de presentación de las proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: De quince días, a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose precisamente a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, 1, tercera planta, Palma de Mallorca). Deberán ser entregadas en mano y no se admitirán las remitas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día siguiente del plazo de admisión de proposiciones en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 20 de la Ley 44/1983.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 1986.—El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.-5.641-A (50660).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación de una estación de Inspección Técnica de Vehículos en Cantabria.

1. La Mesa de Contratación del Departamento convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Cantabria.

2. El pliego de condiciones, el anteproyecto de explotación y el pliego de bases que regirán el concurso estarán de manifiesto en la Subdirección General de Automoción, Castellana, 160, planta 12, despacho 1232, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de ofertas.

3. La fianza provisional será de 500.000 pesetas, a favor del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía; la consignación de esta fianza podrá presentarse en metálico o en títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos. También será admitido el afianzamiento mediante aval, que habrá de cumplir los requisitos establecidos en los artículos

370 y 377 del Reglamento General para aplicación de la Ley General de Contratos del Estado.

4. Las proposiciones se ajustarán a lo previsto en el pliego de bases del presente concurso.

5. Las ofertas se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El horario de los sábados será de nueve a trece horas.

6. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta 11), a las doce horas del día 5 de septiembre de 1986.

7. El pago del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1986.—El Presidente: Juan Alarcón Montoya.—5.973-A (55042).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de crotales, tenazas y agujas, en exclusiva.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición de crotales, tenazas y agujas, en exclusiva, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal, por un importe de 71.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas-particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del DNI autorizada por Notario, del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe de 1.420.000 pesetas, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si este fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 24 de junio de 1986.—El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso-Cortés.—5.887-A (53919)

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del nuevo Laboratorio Agrario del Estado.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 452.098.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo Infanta Isabel, número 1, planta tercera).

Fianza provisional: 9.041.971 pesetas.

Clasificación requerida: Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 26 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo).

Modelo de proposición:

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de provincia de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferente.)

Documentos:

- En caso de personas naturales, fotocopia del DNI autorizada por Notario.
- Poder, en su caso, del firmante de la proposición.
- Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).
- Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.
- Declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablon de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso Cortés.—5.914-A (54204).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de materiales para aumento de potencia en estación transformadora en el edificio terminal del aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 46/1985

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de materiales para aumento de potencia en estación transformadora

del edificio terminal del aeropuerto de Ibiza, a la Empresa «Isolux, Sociedad Anónima», en el importe de 19.956.277 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1986.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—10.172-E (46692).

Resolución de Aeropuertos Nacionales referente a la contratación directa del expediente número 731/1985, relativo a obras de acondicionamiento del aparcamiento personal del aeropuerto de Barcelona.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 731/1985, relativo a obras de acondicionamiento aparcamiento personal del aeropuerto de Barcelona, con un importe máximo de 10.231.431 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número del expediente, en la 1.ª planta, de la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: Grupo G, subgrupo G-4, categoría d.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, planta 3.ª, hexágono D (Avenida de América, 25, Madrid 28002).

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1986.—El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.—12.833-C (53638).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso de anteproyectos para la construcción del nuevo hospital comarcal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en reunión celebrada el 9 de mayo de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso de anteproyectos para la construcción del nuevo hospital comarcal y para poder encarar el proyecto definitivo posteriormente.

Pliego de bases: Pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el periodo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Inscripción: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este concurso en el último «Boletín Oficial». La inscripción se formalizará mediante la presentación en el Ayuntamiento de una instancia dirigida a la Alcaldesa, especificando el nombre y dirección así como un curriculum detallado de la actividad.

Modelo de proposición: No consta.

Fianzas provisional y definitiva: No constan.

Aceptación de concursantes: Dentro de los diez días siguientes hábiles, después de haber finalizado el plazo de inscripción.

Presentación de trabajos: Dentro del plazo de sesenta días hábiles a contar desde la comunicación de este Ayuntamiento de la aceptación de concursantes.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de haber finalizado el plazo de presentación de pliegos.

Resolución del concurso: Como máximo un mes después de la presentación.

Premios: Se otorgarán tres premios:

1.º Honorarios de anteproyecto (4.840.000 pesetas), IVA incluido y encargo del proyecto definitivo.

2.º Cincuenta por 100 de los honorarios del anteproyecto (2.420.000 pesetas), IVA incluido.

3.º Veinticinco por 100 de los honorarios del anteproyecto (1.210.000 pesetas), IVA incluido.

Blanes, 13 de junio de 1986.—La Alcaldesa, María Dolores Oms i Bassols.—5.787-A (55038).

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se suspende el concurso para la adjudicación y funcionamiento de la concesión administrativa de los Servicios Funerarios Municipales de la ciudad.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio de 1986, y en el «Boletín Oficial de La Rioja» números 61, de 24 de mayo de 1986, y 68, de 10 de junio de 1986, se exponían al público los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación y funcionamiento de la concesión administrativa de los Servicios Funerarios Municipales de la ciudad de Calahorra.

A la vez se convocaba el concurso propiamente dicho.

Habiéndose presentado una reclamación contra dichos pliegos, de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda suspendida la licitación hasta la resolución de la alegación presentada, en cuyo momento se procederá al anuncio de nuevo concurso.

Lo que se hace público para general y pertinente conocimiento.

Calahorra, 16 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.733-A (53704).

Resolución del Ayuntamiento de Mollerussa (Lérida) referente a la subasta de las obras «Urbanización Plaza Ajuntament».

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión de fecha 12 de junio de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras «Urbanización Plaza Ajuntament» se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Urbanización Plaza Ajuntament».

Tipo: 19.238.769 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 384.775 pesetas.

Fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la documentación que exige el pliego de condiciones.

En el sobre figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de convocada por el Ayuntamiento de Mollerussa».

Proposición

Don, estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

El precio incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Mollerussa, 14 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.751-A (55037).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la primera fase de las obras de urbanización del vial prolongación rambla Marquesa Castellbell, desde la calle Santa Creu hasta la carretera Sansón.

De conformidad con el artículo 123 del texto refundido sobre normas de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se convoca concurso para la primera fase de las obras de urbanización del vial prolongación rambla Marquesa Castellbell, desde la calle Santa Creu hasta la carretera Sansón, según acuerdo adoptado al respecto por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 1986.

Objeto: Contratación mediante el sistema de concurso de la primera fase de las obras de urbanización de vial prolongación rambla Marquesa de Castellbell, desde la calle Santa Creu hasta la carretera Sansón.

Tipo de licitación: 89.456.005 pesetas más el IVA, pudiéndose admitir proposiciones que igualen o rebajen dicho importe.

Plazo de ejecución: Seis meses a contar desde el inicio de las obras.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina (de nueve a trece treinta horas).

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir en la Caja Municipal la cantidad de 979.560 pesetas en metálico o mediante aval bancario.

Presentación de plicas: Se presentarán en la citada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes al último de los anuncios que aparezca publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Deberá reintegrarse con los timbres municipales correspondientes.

El abajo firmante, vecino de, con domicilio en, número, enterado debidamente de todas las condiciones generales administrativas y económicas que rigen el concurso para la adjudicación de la primera fase de las obras de Urbanización de la prolongación de la rambla Marquesa Castellbell, manifiesta que acepta el mismo, y se compromete a efectuar las

obras por la cantidad de pesetas, tal como previene el pliego de condiciones.
(Fecha y firma del proponente.)

Sant Feliu de Llobregat, 14 de mayo de 1986.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—5.152-A (55036).

Resolución del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Psiquiátrico.

De conformidad con lo decretado por la Presidencia con fecha 17 de mayo de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

La contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Psiquiátrico, cuyo tipo de licitación es a fijar por los concursantes.

El plazo de duración del contrato será el de un año, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

La garantía provisional se establece en 50.000 pesetas y la garantía definitiva, la que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas podrá efectuarse en el Registro de entrada del Organismo de Gestión, en horas de nueve a trece, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en la Asesoría Jurídica de las citadas oficinas, los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo de Gestión, calle Doctor Pasteur, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Ha sido cumplimentado lo establecido en los números 2 y 3 del artículo 25 del precitado Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso de limpieza del Hospital Psiquiátrico y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio (o Entidad que represente), declara bajo su responsabilidad de no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, se compromete a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones expresadas en los pliegos, por un precio mensual de pesetas, que hace un total anual de pesetas. (Los precios en letra y números.)
(Fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1986.—El Presidente.—4.952-A (55035).

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de impresos en papel continuo.

La Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso por el procedimiento de urgencia:

1. **Objeto:** El suministro de diversos impresos en papel continuo para el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo para la ejecución total del contrato será de un año a partir de la fecha de su formalización.

Las entregas del material objeto del concurso se harán de la forma prevista en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen para esta contratación estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

4. *Garantía provisional:* Será requisito necesario para concurrir al concurso la consignación previa de una fianza provisional por importe de 130.000 pesetas, que representa el 2 por 100 del presupuesto total del contrato, y que deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de la Tesorería General de la Generalidad de Cataluña, mediante los procedimientos permitidos por la Ley, incluso por aval, con el alcance que establecen las disposiciones legales vigentes.

5. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada según se determina en la cláusula 11. B), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse en mano en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 17 de julio de 1986.

8. *Apertura de las proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 22 de julio de 1986.

La apertura de las proposiciones será pública y la llevará a cabo la Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores y la forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de junio de 1986.-5.922-A (55041).

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de documentos, impresos y sobres.

La Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso por el procedimiento de urgencia:

1. *Objeto:* El suministro de diversos documentos, impresos y sobres para el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo para la ejecución total del contrato será de un año a partir de la fecha de su formalización.

Las entregas del material objeto del concurso se harán de la forma prevista en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen para esta contratación estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

4. *Garantía provisional:* Será requisito necesario para concurrir al concurso la consignación previa de una fianza provisional por importe de 315.000 pesetas, que representa el 2 por 100 del presupuesto total del contrato, y que deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de la Tesorería General de la Generalidad de Cataluña, mediante los procedimientos permitidos por la Ley, incluso por aval, con el alcance que establecen las disposiciones legales vigentes.

5. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada según se determina en la cláusula 11. B), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse en mano en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 17 de julio de 1986.

8. *Apertura de las proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, 7.ª planta, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 22 de julio de 1986.

La apertura de las proposiciones será pública y la llevará a cabo la Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores y la forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de junio de 1986.-5.921-A (55040).

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de material de oficina para el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

La Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso por el procedimiento de urgencia.

1. *Objeto:* El suministro de diverso material de oficina para el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo para la ejecución total del contrato será de un año, a partir de la fecha de su formalización.

Las entregas del material objeto del concurso se harán de la forma prevista en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen para esta contratación estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, séptima planta, de Barcelona.

4. *Garantía provisional:* Será requisito necesario para concurrir al concurso la consignación previa de una fianza provisional por importe de doscientas cuarenta mil (240.000) pesetas, que representa el 2 por 100 del presupuesto total del contrato, y que deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de la Tesorería General de la Generalidad de Cataluña, mediante los procedimientos permitidos por la Ley, incluso por aval, con el alcance que establecen las disposiciones legales vigentes.

5. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada según se determina en la cláusula 11 B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse en mano en la Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, séptima planta, de Barcelona. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 17 de julio de 1986.

8. *Apertura de las proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña, rambra de Cataluña, 19-21, séptima planta, de Barcelona. Hora y día: A las doce horas del día 22 de julio de 1986.

La apertura de las proposiciones será pública y la llevará a cabo la Mesa de Contratación del Departamento de Economía y Finanzas.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores y la forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 27 de junio de 1986.-5.920-A (55039).

ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Economía e Industria por la que se anuncia concurso de terrenos francos, por caducidad de los permisos de exploración que se citan.

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria en Cádiz hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los Registros Mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Cádiz, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

Permisos de exploración

- 1.194. «Bornos». 990. Arcos, Bornos, Espera y Jerez (Cádiz) y Lebrija (Sevilla). Recursos de la Sección C).
1.212. «Torrecera». 1.053. Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera. Recursos de la Sección C).
1.213. «Albalá». 693. Bornos, Arcos de la Frontera, Prado del Rey y Villamartín. Recursos de la Sección C).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Delegación Provincial (plaza de la Constitución, sin número), en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Cádiz, 13 de mayo de 1986.-El Delegado provincial (ilegible).-5.260-A (45581).